

PBF PROJECT PROGRESS REPORT
COUNTRY: El Salvador
TYPE OF REPORT: SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL: **Annual**
YEAR OF REPORT: 2021



Project Title: Fortalecimiento de la Paz y de los Derechos Humanos: a través de la justicia transicional, el combate a la corrupción y fomento de la transparencia
Project Number from MPTF-O Gateway: IRF 125298

If funding is disbursed into a national or regional trust fund:

- Country Trust Fund
 Regional Trust Fund

Name of Recipient Fund:

Type and name of recipient organizations:

- RUNO PNUD (Convening Agency)**
RUNO OACNUDH
RUNO UNODC

please select
please select

Date of first transfer: 11 Febrero 2021
Project end date: 19 Febrero 2023
Is the current project end date within 6 months? No

Check if the project falls under one or more PBF priority windows:

- Gender promotion initiative
 Youth promotion initiative
 Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions
 Cross-border or regional project

Total PBF approved project budget (by recipient organization):

Recipient Organization	Amount
PNUD	\$ 1,143,750.00
OACNUDH	\$ 1,000,000.00
UNDOC	\$ 356,250.00
	\$
Total:	\$ 2,500,000.00

Approximate implementation rate as percentage of total project budget: **16%**
ATTACH PROJECT EXCEL BUDGET SHOWING CURRENT APPROXIMATE EXPENDITURE

Gender-responsive Budgeting:

Indicate dollar amount from the project document to be allocated to activities focussed on gender equality or women’s empowerment: \$819,880.24
Amount expended to date on activities focussed on gender equality or women’s empowerment: \$12,875.00

Project Gender Marker: GM2
Project Risk Marker: High
Project PBF focus area: 2.2 Democratic Governance

Report preparation:

Project report prepared by: Unidad de Coordinación y equipos técnicos de PNUD, OACNUDH y UNODC

Project report approved by: Oficina de la Coordinadora Residente

Did PBF Secretariat review the report: No

NOTES FOR COMPLETING THE REPORT:

- *Avoid acronyms and UN jargon, use general /common language.*
- *Report on what has been achieved in the reporting period, not what the project aims to do.*
- *Be as concrete as possible. Avoid theoretical, vague or conceptual discourse.*
- *Ensure the analysis and project progress assessment is gender and age sensitive.*
- *Please include any COVID-19 related considerations, adjustments and results and respond to section IV.*

PART 1: OVERALL PROJECT PROGRESS

Briefly outline the **status of the project** in terms of implementation cycle, including whether preliminary/preparatory activities have been completed (i.e. contracting of partners, staff recruitment, etc.) (1500 character limit):

El proyecto está en proceso de implementación, con algunos retrasos, Los factores que han ralentizado la implementación del proyecto son: i) la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la CSJ y del Fiscal General de la República ii) la decisión de la Asamblea Legislativa de archivar la mayoría de los proyectos de ley que ya estaban en discusión en las diferentes comisiones y que ha impactado tanto a iniciativas anticorrupción y de transparencia, así como en otras existentes relacionadas con los pilares de la justicia transicional iii) La creciente tensión en la relación entre diferentes organizaciones de la sociedad civil y el gobierno iv) los retrocesos y el debilitamiento de los mecanismo asociados al derecho de acceso a la información como el incremento en las reservas oficiales de información pública y las irregularidades en los procedimientos de destitución y elección de comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública; v) Las modificaciones a la Ley de Carrera Judicial y de la Fiscalía General de la Republica, reformas dirigidas a producir un retiro obligatorio de los jueces mayores de 60 años, incrementaron los señalamientos contra el Gobierno por debilitar la independencia judicial, afectando la tramitación de casos de justicia transicional.

No obstante el contexto, el proyecto ha podido avanzar en el desarrollo de acciones relacionados con los pilares de memoria, garantías de no repetición y promoción de la transparencia.

El proyecto continuará con el acercamiento a nivel técnico con las instituciones y socios en la implementación. Se realiza un ajuste en la estrategia de implementación, enfocando el trabajo con sociedad civil, considerando el nuevo contexto de implementación con el fin de poder cumplir con los productos y resultados propuestos.

Please indicate any significant project-related events anticipated in the next six months, i.e. national dialogues, youth congresses, film screenings, etc. (1000 character limit):

En diciembre de 2021, en el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se presentarán 9 episodios de podcast que OSC han producido en el marco de las actividades formativas que se desarrollan dentro de la agenda cultural *Nuestras Memorias Construyen Paz*. Durante el mes de enero 2022, iniciará el diplomado sobre gestión pública democrática y efectiva, con el que se espera contribuir al fortalecer las capacidades de gestión de 50 miembros de sociedad civil y servidores públicos. En febrero 2022, en el marco de la conmemoración de los Acuerdos de Paz, se inaugurará la exposición sobre derechos humanos y memoria, dirigida a niños y niñas entre 8 y 12 años. Se espera que, en el primer semestre del 2022, se lance el observatorio judicial, el diplomado sobre derecho penal internacional para jueces penales y la inspección para identificación de la cantidad y calidad de los archivos de la sociedad civil sobre el conflicto armado, con miras a su digitalización.

FOR PROJECTS WITHIN SIX MONTHS OF COMPLETION: summarize **the main structural, institutional or societal level change the project has contributed to**. This is not anecdotal evidence or a list of individual outputs, but a description of progress made toward the main purpose of the project. (1500 character limit):

In a few sentences, explain whether the project has had a positive **human impact**. May include anecdotal stories about the project's positive effect on the people's lives. Include direct quotes where possible or weblinks to strategic communications pieces. (2000 character limit):

Debido al retraso en la implementacion, aun no se cuenta con una historia de éxito, o cambios a nivel institucional que muestren el impacto humano. Se espera que, en el siguiente informe, se pueda evidenciar los cambios que se han generado a través del proyecto.

PART II: RESULT PROGRESS BY PROJECT OUTCOME

Describe overall progress under each Outcome made during the reporting period (for June reports: January-June; for November reports: January-November; for final reports: full project duration). Do not list individual activities. If the project is starting to make/has made a difference at the outcome level, provide specific evidence for the progress (quantitative and qualitative) and explain how it impacts the broader political and peacebuilding context.

- *“On track” refers to the timely completion of outputs as indicated in the workplan.*
- *“On track with peacebuilding results” refers to higher-level changes in the conflict or peace factors that the project is meant to contribute to. These effects are more likely in mature projects than in newer ones.*

If your project has more than four outcomes, contact PBSO for template modification.

Outcome 1: Atendidos los derechos de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra durante el conflicto armado, a través de la justicia transicional.

Rate the current status of the outcome progress: off track

Progress summary: (3000 character limit)

Los hechos y el contexto político que se ha expuesto en el informe han requerido que el proyecto valore la reprogramación de algunas actividades. El contexto actual en el que predomina el cambio de titulares de instituciones socias, la sustitución de prioridades institucionales, y la tensa relación entre sociedad civil y gobierno, se ha traducido no sólo en retrasos en el plan de trabajo del proyecto, sino tambien en la consideración de hacer ajustes a la estrategia de implementacion (dichos cambios, se ven reflejados en la sección V).

Pese a lo anterior, se cuenta ya con una propuesta para la digitalización de los archivos de la Comisión de la Verdad, un proceso derivado de las coordinaciones con diferentes oficinas al interior de Naciones Unidas OLA, ARMS, DPPA, OCR, y las RUNOS. Del mismo modo, se han iniciado conversaciones con la PDDH para la instalación del observatorio de justicia transicional en El Salvador. Se han formulado los términos de referencia para lanzar un proceso adquisitivo que haga inventario y digitalice la información sobre graves violaciones a los derechos humanos que poseen las organizaciones de la sociedad civil.

Por otro lado, se continúa trabajando juntamente con el MINED, la PDDH, organizaciones de la sociedad civil y el AIPG para la creación de herramientas de pedagogía que apoyen la inclusión dentro del aula escolar de temas sobre educación en ciudadanía, entre los que destacan aquellos vinculados a derechos humanos y rescate de memoria histórica. La estrategia también incluye, la formación del personal docente del sistema educativo formal (los maestros de grados de 7mo a 9no).

Se ha avanzado en gestionar y concretizar acciones con las contrapartes gubernamentales y de la sociedad civil. Se han mantenido reuniones con el grupo Pro-Memoria y se han realizado coordinaciones con el Grupo Gestor de la Ley de Reparaciones y con la Mesa Contra la Impunidad en El Salvador (MCIES).

A través de las iniciativas de memoria, se apoyó al desarrollo de la agenda cultural digital “*nuestras memorias construyen paz*” coordinada por el Centro Cultural de España en El Salvador y la Red Centroamericana de Memoria (RCM). Dicho apoyo ha permitido hacer más cotidiano el tema del rescate de la memoria histórica; fomentar el uso del arte y la cultura para divulgar el tema de rescate de memoria histórica; fortalecer el trabajo en red; visibilizar a las organizaciones que forman parte de la RCM tanto a nivel local como regional; y fortalecer las capacidades técnicas dentro de las organizaciones que participan de las redes locales y regionales.

Se ha fortalecido al Ministerio de Cultura en el diseño, producción y montaje de la exposición sobre memoria y derechos humanos, dirigida a niños y niñas. Actualmente, la exposición se encuentra en la fase final de preproducción en la cual se han desarrollado una serie de talleres de co-creación, donde a la fecha han participado 57 niños y niñas. Como parte de los talleres, se han elaborado piezas que formaran parte de la exposición, y a través del arte y la cultura se refuerzan conceptos como derechos humanos, la memoria, y la transmisión de la misma para la creación de la identidad.

Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women’s Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:
(1000 character limit)

En temas de empoderamiento e inclusión de mujeres, a través del desarrollo del taller de “Podcast y Memoria”, en el marco de la agenda cultural regional “Nuestras Memorias Construyen Paz”, se incentivó a las organizaciones participantes que crearan material que visibilizaran a las mujeres, así como a sus intereses, problemáticas y/o violencias específicas. Al finalizar el proceso de creación de 9 episodios, hay dos dedicados a estas temáticas.

En temas de juventud y niñez, se está fortaleciendo al Ministerio de Cultura con todo el proceso de conceptualizar, diseñar y crear la línea museológica y guion museográfico para una exposición sobre derechos humanos y memoria, dirigida a niños y niñas entre 8 y 12 años. Bajo el enfoque de museografía participativa, el proceso de preproducción de la exposición ha incluido el desarrollo de una serie de talleres de co-creación con niños y niñas, cuyo objetivo ha sido la elaboración de piezas que formaran parte de la exposición. Estos espacios pretenden, además, reforzar el rol de protagónico y activo de la niñez en el proceso y dejar de lado el enfoque de considerarlos como meros receptores de información. A través del arte, la cultura y el juego, durante las jornadas se han reforzado conceptos como derechos humanos, la memoria, y la transmisión de la misma para la creación de la identidad y los diálogos intergeneracionales.

Outcome 2: Promovida una cultura de legalidad e integridad en las instituciones públicas salvadoreñas a través de la implementaciones mecanismos para el combate a la corrupción y el fomento de la transparencia

Rate the current status of the outcome progress: off track

Progress summary: (3000 character limit)

Se han sostenido, de forma paralela, diálogos con instituciones de gobierno y con organizaciones de sociedad civil que trabajan temas de promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción.

La UNODC continúa sosteniendo reuniones bilaterales con diferentes instituciones gubernamentales e identificando otros actores pertinentes en cada una de las temáticas de la evaluación del Mecanismo de Examen de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), también se han presentado observaciones y recomendaciones al cuestionario a fin alcanzar los objetivos del proceso de evaluación de la CNUCC. Como resultado de estas reuniones se entregó a la Secretaría Jurídica de la Presidencia el primer borrador de la evaluación de la CNUCC el cual fue construido bajo la coordinación de esa secretaría y con la participación de la Mesa Técnica de Expertos Intergubernamentales Anticorrupción.

Se contrataron los servicios de una experta en políticas públicas para la elaboración de la hoja de ruta para el diseño de lineamientos y estrategias que permitan al Estado la elaboración de sus políticas, que permitan contribuir al fortalecimiento institucional en el combate a la corrupción en los sectores priorizados, con énfasis en la transparencia. Actualmente pese al impacto político que esta actividad genera, a la fecha contamos con el Tribunal de Ética Gubernamental, la Procuraduría General de Derecho Humanos y el Consejo Nacional de la Judicatura que se han sumado a esta iniciativa y ya se cuenta con un primer diagnóstico borrador que muestra una radiografía de cómo están trabajando las entidades del Estado, frente al tema de corrupción y transparencia.

Asi mismo, se ha venido fortaleciendo el trabajo que la sociedad civil hace en materia de promoción de la transparencia. Se realizó un llamado público a OSC para la presentación de propuestas orientadas a la promoción, conocimiento, seguimiento y consolidación de un Estado abierto en la prestación de servicios públicos. En dicho proceso participaron un total de 12 OSC, quienes, a su vez, fueron fortalecidas con estrategias de innovación que pudieran ayudar la formulación de las propuestas. Dos de ellas resultaron ganadoras y trabajarán en sensibilización a la población, con un especial énfasis en los jóvenes. Estas organizaciones también desarrollarán productos de conocimiento, tales como estudios y sistematizaciones que garantizarán la réplica, escalamiento y sostenibilidad de las intervenciones.

Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women’s Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:

(1000 character limit)

Los grants de sociedad civil, están dirigidos a conocer y generar cambios en las juventudes. Buscan recopilar experiencias de la juventud salvadoreña sobre su visión de país y de las expectativas que tienen respecto al Estado, sus gobernantes y la búsqueda de la transparencia como medio para eliminar la corrupción. Con estas subvenciones, no solo se fortalecerá la sociedad civil con su trabajo en la inclusión de las juventudes, sino que, a la vez, busquen fomentar la visión que las y los jóvenes pueden ser agentes principales en la fiscalización y contraloría ciudadana, generando mecanismo que promuevan transparencia y anticorrupción.

PART III: CROSS-CUTTING ISSUES

Monitoring: Please list monitoring activities undertaken in the reporting period (1000 character limit)	Do outcome indicators have baselines? no
--	--

<p>Se tenía previsto el levantamiento de una línea de base. Sin embargo, dado los cambios en la titularidad de algunas de las instituciones socias, dicha medición ha sido postergada y reestructurada.</p> <p>Como parte de las actividades de monitoreo, se han establecido reuniones de seguimiento interagenciales.</p>	<p>Has the project launched perception surveys or other community-based data collection? no</p>						
<p>Evaluation: Has an evaluation been conducted during the reporting period? no</p>	<p>Evaluation budget (response required): \$50,000.00</p> <p>If project will end in next six months, describe the evaluation preparations (<i>1500 character limit</i>):</p>						
<p>Catalytic effects (financial): Indicate name of funding agent and amount of additional non-PBF funding support that has been leveraged by the project.</p>	<table border="0"> <tr> <td>Name of funder:</td> <td>Amount:</td> </tr> <tr> <td>Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo (ACCD)</td> <td>\$364,000.00</td> </tr> <tr> <td>para la promoción de acciones de memoria a nivel comunitario.</td> <td></td> </tr> </table>	Name of funder:	Amount:	Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo (ACCD)	\$364,000.00	para la promoción de acciones de memoria a nivel comunitario.	
Name of funder:	Amount:						
Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo (ACCD)	\$364,000.00						
para la promoción de acciones de memoria a nivel comunitario.							
<p>Other: Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations? (<i>1500 character limit</i>)</p>	<p>Debido a los cambios en el contexto político e institucional del que se hace mención al inicio del informe, se ha realizado un análisis de riesgos. Como resultado, se ha cambiado la estrategia de implementación, enfocándose en fortalecimiento de la sociedad civil que trabaja tanto los temas de justicia transicional como los temas de transparencia y anticorrupción. Los resultados del proyecto no se ven afectados por dichos cambios.</p>						

PART IV: COVID-19

Please respond to these questions if the project underwent any monetary or non-monetary adjustments due to the COVID-19 pandemic.

- 1) Monetary adjustments: Please indicate the total amount in USD of adjustments due to COVID-19:

\$

- 2) Non-monetary adjustments: Please indicate any adjustments to the project which did not have any financial implications:

Durante más de un año, desde que inicio la pandemia del COVID-19, los docentes han estado impartiendo clases de manera virtual. Esto causó una carga adicional a sus labores ya que

debían prepararse para este nuevo reto. Por ello, el MINED suspendió toda capacitación y entrenamiento para maestros. Si bien, a la fecha las clases se han retomado de manera semi presencial aún hay restricciones para que los maestros sean capacitados. Con el fin de evitar retrasos en el proyecto, se hicieron ajustes al plan de trabajo, donde se ha acordado que durante el 2021 se concentraran los esfuerzos en la revisión, adecuación y elaboración de material y herramientas de formación para los docentes y las jornadas de capacitaciones se desarrollaran en 2022.

3) Please select all categories which describe the adjustments made to the project (*and include details in general sections of this report*):

- Reinforce crisis management capacities and communications
- Ensure inclusive and equitable response and recovery
- Strengthen inter-community social cohesion and border management
- Counter hate speech and stigmatization and address trauma

- Support the SG's call for a global ceasefire
- Other (please describe):

If relevant, please share a COVID-19 success story of this project (*i.e. how adjustments of this project made a difference and contributed to a positive response to the pandemic/prevented tensions or violence related to the pandemic etc.*)

PART V: INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT

Using the **Project Results Framework as per the approved project document or any amendments**- provide an update on the achievement of **key indicators** at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
Outcome 1 Atendidos los derechos de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra durante el conflicto armado, a través de la justicia transicional.	Indicator 1.1 Número de procesos desarrollados para atender a las víctimas del conflicto armado	0	3			Se ajusta el indicador y la meta, debido al actual contexto nacional (ver anexo B)
	Indicator 1.2 Iniciativas de recuperación de verdad implementadas	0	5			Se ajusta el indicador y la meta, debido al actual contexto nacional y considerando la nueva estrategia de fortalecer acciones de sociedad civil.
Output 1.1 Casos representativos	Indicator 1.1.1 Total de casos judicializados,	0	2			Debido a los cambios políticos e institucionales, las actividades en este producto se han retrasado. Sin embargo, se le

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
de la impunidad del conflicto armado interno, son promovidos por la Fiscalía General de la República ante el Órgano Judicial.	desagregados por sexo.					ha estado dando seguimiento a las audiencias del caso del Mozote.
	Indicator 1.1.2 Observatorio de Justicia Transicional en funcionamiento	0	1			Debido a los cambios políticos e institucionales, las actividades en este producto se han retrasado. Sin embargo, se le ha estado dando seguimiento a las audiencias del caso del Mozote.
	Indicator 1.1.3 Total de personas operarias de justicia capacitados (un mínimo de 30% de los funcionarios son mujeres)	0	100			Debido a la aprobación del Decreto Legislativo No144. que genera reformas a la Ley de la Carrera Judicial, y que ha provocado la cesación forzada de más de 200 jueces arriba de 60 años, y que aun la Escuela de Capacitación Judicial no cuenta con la información actualizada de los nuevos jueces nombrados, se modifica la meta, disminuyendo la cantidad de operarios de justicia a capacitar.
Output 1.2 La verdad y la memoria sobre las graves violaciones de los derechos	Indicator 1.2.1 Centro virtual de documentación (prueba de concepto) en	0	1			Debido a los cambios políticos e institucionales, las actividades en este producto se han retrasado.

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
humanos, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra durante el conflicto armado, se conocen colectivamente en la mayor medida posible, se recuperan y preservan	funcionamiento					
	Indicator 1.2.2 Número de actores promoviendo la preservación, recuperación y divulgación de memoria	5	10	Iniciativas apoyadas: 1) exposición museográfica para niños 2) Iniciativa ha sido liderada por Editorial Kalina, donde buscan realzar, a través de monografías el rol de mujeres salvadoreñas en la historia. 3) Apoyo al desarrollo de la agenda cultural digital “ <i>nuestras memorias construyen paz</i> ” coordinada por el Centro Cultural de España en El Salvador (CCESV) y la Red Centroamericana de Memoria (RCM)	Actores: 1. Editorial Kalina 2. Ministerio de Cultura. 3. Red Centroamericana de Memoria 4. Centro Cultural de España en El Salvador.	Se ajusta la meta, debido al cambio en la estrategia del proyecto, que se enfoca en fortalecer a las redes de sociedad civil.
Output 1.3 Programa gubernamental	Indicator 1.3.1 Hoja de ruta para la	0	1			Debido a los cambios políticos e institucionales, las actividades en este producto se han retrasado. Una de las propuestas archivadas en la Asamblea

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
para la reparación de las víctimas del conflicto armado fortalecido.	instauración y puesta en funcionamiento del "Banco de Huella Genética" diseñada y socializada.					Legislativa, está relacionada a la instalación un banco de huella genética, por ende se ajusta el indicador y la meta a reflejar el diseño de una hoja de ruta y su socialización.
	Indicator 1.3.2 Número de iniciativas de salud mental diseñadas teniendo consideraciones de género.	0	1	Se espera iniciar con este proceso el primer trimestre del 2022.		Se actualiza la redacción del indicador
Output 1.4 Las garantías de no repetición de violaciones cometidas durante el conflicto armado son revisados y actualizados.	Indicator 1.4.1 Número de medidas caracterizarles o identificadas como garantías de no repetición	0	1			En proceso de desarrollo los términos de referencia para la identificación de medidas.

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
	Indicator 1.4.2 Evaluación de las medidas de las garantías de no repetición	0	1			En proceso de desarrollo los términos de referencia para la identificación de medidas
	Indicator 1.4.3 Porcentaje de las y los docentes nacionales han reforzado su pedagogía	0	10% de las y los docentes han reforzado su pedagogía para la formación en valores, ciudadanía democrática y respeto de los derechos humanos		Se ha elaborado un plan de trabajo conjunto entre la PDDH, MINED y AIPG para empezar la revisión de la currícula estudiantil para incluir temas de justicia transicional.	Las capacitaciones a los docentes se realizarán en el año 2022. Sin embargo, durante el 2021 se realizan reuniones periódicas para el desarrollo de la Caja de Herramientas
Outcome 2 Promovida una cultura de legalidad e integridad en las instituciones públicas salvadoreñas a través de la	Indicator 2.1 Porcentaje de instituciones públicas contraloras con conocimiento en los compromisos	0	50%		Se ha desarrollado la carta metodológica y el compendio de leyes que se impartirá en el diplomado de Gestión Pública Eficiente, donde se capacitará a instituciones públicas contraloras y sociedad civil y parte de los	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
implementaciones mecanismos para el combate a la corrupción y el fomento de la transparencia	internacionales y que mejoran su rendición de cuentas.				temas incluyen los compromisos internacionales. Al inicio y al final de dicho diplomado, se medirá el aumento en conocimiento.	
	Indicator 2.2 Grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover transparencia y anticorrupción	0	Grado de mejora alto		12 OSC mejoraron su enfoque en temas de innovación para presentar propuestas que promuevan transparencia y anticorrupción Dos OSC que participan como grantees han mejorado su enfoque y trabajo incorporando a la juventud como población meta, pero también como agentes de cambio y promoción de políticas de transparencia y anticorrupción.	
Output 2.1 El Salvador ha incrementado su capacidad para prevenir y combatir la corrupción y fomento de la transparencia a	Indicator 2.1.1 Lineamientos de política pública anticorrupción diseñados en línea con compromisos	No existen lineamientos de política pública	Lineamientos de política pública anticorrupción elaborados		Se está trabajando en la elaboración de una hoja de ruta para el diseño de lineamientos y políticas públicas que aportará el diagnóstico y las bases para la elaboración de una política pública que contribuya al fortalecimiento institucional en el combate a la corrupción en los sectores priorizados, con énfasis en la	. En el diseño original del proyecto, se contempló la meta de contar con una política pública aprobada sobre anticorrupción. Sin embargo, considerando los cambios en el contexto político, la meta ha sido ajustada a contar con el diseño de una política pública mas no con su aprobación.

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
través del diseño de lineamientos de política pública en línea con compromisos internacionales.	internacionales				transparencia. En el próximo semestre se espera contar con la aprobación de la presidencia para incluir a las instituciones del Órgano Ejecutivo, también realizarán reuniones con otras dependencias del Estado.	
	Indicator 2.1.2 Plan de Acción de la Alianza por un Gobierno Abierto	Plan de Acción Alianza por un Gobierno Abierto de los años 2018-2020	Formulado Plan de Acción de un Gobierno Abierto para los siguientes años		Se están haciendo gestiones con el órgano ejecutivo para conocer la entidad a cargo de este proceso y si es una prioridad en las políticas internacionales y tratados del gobierno. Sin embargo, después de varias meses, no se tiene respuesta.	Es probable que El Salvador será retirado de la Alianza por un Gobierno Abierto. Se continuará dando seguimiento y se analizarán los riesgos pertinentes. En caso esto ocurra, se informará y ajustará el indicador.
	Indicator 2.1.3 Número de organizaciones de sociedad civil que participan en proceso consultivo de la política pública.	0	5 organizaciones de sociedad civil participan en proceso consultivo sobre los lineamientos de política pública anticorrupción		Al contar con la hoja de ruta, sobre los lineamientos de política pública, este será consultado con organizaciones de sociedad civil.	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
Output 2.2 Aumentados y fortalecidos los conocimientos especializados de las instituciones salvadoreñas y sociedad civil para promover la transparencia y prevenir la corrupción	Indicator 2.2.1 Número de funcionarias y funcionarios públicos y representantes del sector privado y sociedad civil capacitados	0	100 representantes de los sectores público, privado y de la sociedad civil entrenados. Al menos un 30% de las representantes son mujeres.		A la fecha, se cuenta con una curricula aprobada para realizar un Diplomado de Gestión Publica, el cual iniciará en Enero 2022 y se prevé contar con la asistencia de 50 personas representantes de sociedad civil y sector público.	En el producto e indicador se ha agregado a sociedad civil como receptor y beneficiario de los procesos de fortalecimiento.
	Indicator 2.2.2 Módulo de capacitación en prevención de la corrupción diseñado	0	1 módulo elaborado, aprobado y difundido.		El proyecto ha avanzado con reuniones y la generación de una alianza con el CNJ para la implementación de un módulo de corrupción en línea para todos los operadores judiciales incluyendo la comunidad jurídica en general	
	Indicator 2.2.3 Número de espacios de articulación y cooperación establecidos	0	1 acuerdo de cooperación intersectorial aprobado		Se han realizado diferentes reuniones bilaterales con las instituciones de la Mesa de Expertos Gubernamentales. Uno de los acuerdos ha sido la elaboración de los informes para el primer borrador del del acuerdo de coordinación interinstitucional que consiste en dar respuesta	Se presenta un cambio en la meta de dicho indicador debido al cambio en el contexto. El acuerdo de cooperación debe ser aprobado. Es importante mencionar que no se cuenta con el interés en proporcionar la información por parte de todas las instituciones de gobierno, lo que ha generado un retraso en dar respuesta al cuestionario del mecanismo de examen de la CNUCC.

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
					mecanismo de examen de la CNUCC (ver Anexo D)	
Output 2.3 Las instituciones salvadoreñas y sociedad civil trabajan en asuntos de anticorrupción y promoción de transparencia e integridad a nivel nacional.	Indicator 2.3.1 Número de instituciones y/o participando en los espacios de diálogo establecidos	0	10	11	Se ha conformado la mesa de expertos gubernamentales, integrada por 11 instituciones de gobierno con 23 delegados (9 mujeres y 14 hombres).	Se refleja un cambio en la redacción del producto e indicador para incorporar a la sociedad civil como beneficiario y actor de promoción de transparencia y anticorrupción.
	Indicator 2.3.2 Número de acciones articuladas generadas como resultados de los diálogos establecidos	0	5	2	Se han realizado 2 acuerdos de la primera reunión interinstitucional de la mesa de expertos, que son el primer paso para la realización de las acciones. Entre las acciones, se encuentran el intercambio de información de documentos técnicos relevantes del segundo ciclo de examen de la CNUCC y presentar un informe de evaluación de acuerdo con el plan de trabajo.	Sin embargo, dado el desinterés de algunas instituciones del Estado, sumado a los problemas de salud por la pandemia que han manifestado los funcionarios, no ha sido posible cumplir a cabalidad con los tiempos proyectados en el cronograma de actividades.



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Anexo A. Acrónimos

AIPG	Instituto Auschwitz para la Paz y Reconciliación
ARMS	Sección de Manejo de Archivos y Récorde de Naciones Unidas
CNUCC	Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
CNJ	Consejo Nacional de la Judicatura
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FGR	Fiscalía General de la República
IML	Instituto de Medicina Legal
MINED	Ministerio de Educación
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente
OLA	Oficina de Asuntos Legales de Naciones Unidas
MCIES	Mesa Contra la Impunidad
PDDH	Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RCM	Red Centroamericana de Memoria
RUNOS	Agencias de las Naciones Unidas Receptoras de Fondos
UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Anexo B. Documentos sobre coyuntura nacional

1. <https://twitter.com/CIDH/status/1455958201527148547?t=qcuGoOoexqN5aalcLQa7kw&s=08>
2. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2021_ElSalvador-ES.pdf
3. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072948629_archivo_documento_legislativo.pdf
4. <https://twitter.com/AsambleaSV/status/1388679296391262213>
5. https://www.jurisprudencia.gob.sv/sctter/M_1-2021.pdf
6. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/correspondencia/3E94E163-0552-4ECB-B2B1-7D823602E82E.pdf>
7. <https://twitter.com/onuelsalvador/status/1389318371175436292>

Anexo C. Publicaciones de eventos y actividades



Espacio de Memorias y De... · 19/10/21 ···

Conozcamos a [@ManuTomillo](#), el es uno de los docentes que nos acompañan en el Taller Centroamericano de Podcast y Memoria. 📢

Además de ser co-productor del Taller Centroamericano de Podcast y Memoria, Manu nos invita siempre a “pensar con los oídos”. 🧠💡



Espacio de Memorias y De... · 30/9/21 ···

“Fuimos al final construyendo una relación con los niños de la Guardia, que fueron los que nos contaban lo que pasaba afuera.”



Espacio de Memorias y Der... · 2/10/21 ···

Andrea, Daniel, Grecia y Kevin 🧑🧒🧒 son algunos de los protagonistas del taller “Barquitos de Papel”, donde a partir de sus historias familiares construyeron sus propias representaciones. 🚢 e cocreación y encuentro con la historia para la niñez.





FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Anexo D. Propuesta de instituciones han dado respuesta al cuestionario de la evaluación del CNUCC

Tras una revisión de las instituciones responsables del cumplimiento de cada uno de los artículos correspondientes al capítulo II “medidas preventivas” y al capítulo V “recuperación de activos” de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC), y coincido con las que han sido identificadas en el documento que me fue remitido.

Ahora bien, adicionalmente a las instituciones allí mencionadas, considero que también debe consultarles por escrito y sobre aspectos puntuales (sin que formen parte del grupo técnico para no hacer más lento el proceso) a las siguientes autoridades:

1. Tribunal del Servicio Civil

Se propone consultar a esta autoridad en lo que respecta al cumplimiento del art. 6 “*órgano u órganos de prevención de la corrupción*” de la UNCAC.

Considero que debe ser incluida, pues es una de las autoridades administrativas encargadas de la aplicación de la Ley de Servicio Civil, la cual regula lo relativo a la carrera administrativa, la selección y promoción del personal al servicio de la Administración, entre otros aspectos (arts. 1, 9 y 13 de la Ley de Servicio Civil).

2. Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Se propone consultar al TSE en lo que atiende a las medidas de transparencia respecto de la financiación de candidaturas a cargos públicos electivos y de la financiación de los partidos políticos, de acuerdo con el art. 7 “*sector público*” de la UNCAC.

Se incluye a esta autoridad, porque es la encargada de la aplicación del Código Electoral y de la Ley de Partidos Políticos, la cual contempla como información oficiosa los montos de financiamiento público y privado de los partidos políticos (art. 24 letra f) de la Ley de Partidos Políticos).

3. Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNCAC)

Se propone consultar a la UNAC en lo que atiende al cumplimiento del art. 9.1 “*Contratación pública y gestión de la hacienda pública*” de la UNCAC.

La UNCAC debe ser consultada, ya que es la autoridad encargada de la política anual de las adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, de la política y lineamientos generales para el funcionamiento y coordinación del Sistema Integrado de adquisiciones y contrataciones de la Administración, y es administradora del Sistema Electrónico de Compras públicas, entre otras atribuciones señaladas en el art. 7 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

4. Dirección General del Presupuesto (Ministerio de Hacienda)



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Se propone consultar a la Dirección General del Presupuesto en lo relativo a las medidas para promover la transparencia y la obligación de rendir cuentas en la gestión de la hacienda pública, establecidas en el art. 9.2 “*Contratación pública y gestión de la hacienda pública*” de la UNCAC.

Debe incluirse a esta autoridad, ya que dentro de sus funciones se encuentran contribuir a una mejor utilización de los recursos del Estado, mediante la planificación, organización y coordinación en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto; e impulsar el desarrollo e implementación de acciones orientadas a la adopción de metodologías que contribuyan a fortalecer la gestión de las finanzas públicas y rendición de cuentas, a fin de mejorar la asignación y ejecución del gasto público (apartado 6 del Manual de Organización de la Dirección General del Presupuesto).

5. Organismo de Mejora Regulatoria (OMR)

Se propone consultar al OMR en lo que respecta a la medida de simplificación de procedimientos administrativos, de acuerdo con el art. 10 letra b) “*Información pública*” de la UNCAC.

Considero que debe consultársele, porque es la autoridad rectora del Sistema de Mejora Regulatoria, cuyo es objeto estructurar y coordinar la ejecución de las acciones tendientes a la Mejora Regulatoria, dentro de las cuales se contempla la simplificación administrativa (arts. 8, 10, 30 y 31 de la Ley de Mejora Regulatoria.)

3. Tribunal de Eliminación de Barreras Burocráticas (TEBB)

Se propone consultar al OMR en lo que respecta a la medida de simplificación de procedimientos administrativos, de acuerdo con el art. 10 letra b) “*Información pública*” de la UNCAC.

Se considera esta autoridad, por ser la competente del control posterior de los trámites de la Administración Pública y de declarar la falta de fundamento legal o de razonabilidad de elementos, exigencias y requisitos de los mismos (art. 5 letras a) y b) de la Ley de Eliminación de Barreras Burocráticas).

4. Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (Ministerio de Economía)

Se propone consultar a la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles en lo que respecta a las medidas relativas al mantenimiento de libros y registros, la divulgación de estados financieros y las normas de contabilidad y auditoría de personas privadas, de acuerdo con el art. 12.3 “*sector privado*” de la UNCAC.

Se contempla a esta autoridad, porque es la encargada de verificar el cumplimiento e imponer sanciones a los comerciantes individuales y sociales o sus administradores (no supervisados por la SSF), por el incumplimiento de las obligaciones mercantiles establecidas en el Código de Comercio y leyes mercantiles (arts. 8 letras b), c), d) y e) y 10 de la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles).

6. Juzgado Especializado en Extinción de Dominio

Se propone consultar al Juzgado Especializado en Extinción de Dominio, en lo relacionado con las



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

medidas de recuperación directa de bienes establecidas en el artículo 53 de la UNCAC.

Se contempla a esta autoridad por ser la encargada de extinguir el dominio de bienes producto de la comisión de delitos o en los supuestos establecidos en el art. 6 de la Ley Especial de Extinción de

Dominio y de la Administración de los Bienes de Origen o Destinación Ilícita.

7. Unidad de Asistencia Técnica Internacional de la Corte Suprema de Justicia

Se propone consultar a la Unidad de Asistencia Técnica Internacional, en lo relacionado con los mecanismos de recuperación de bienes mediante la cooperación internacional para fines de decomiso, establecidas en el artículo 54 de la UNCAC.

Se incluye a esta Unidad, ya que, de acuerdo con el Manual de Organización de dicha Dirección, su ámbito de trabajo, atribuciones y funciones, están vinculadas con la aplicación de Convenios Internacionales de Cooperación Judicial y del cumplimiento de penas, la eficacia extraterritorial a las resoluciones o sentencias pronunciadas por Tribunales extranjeros en actos de jurisdicción voluntaria; hasta la resolución de solicitudes de Cooperación Judicial Internacional en materia Civil, Mercantil y Penal y todo lo referente a las comunicaciones procesales.

Además, considero que a algunas de las instituciones que ya han sido identificadas como responsables, también deben consultarse los siguientes aspectos:

8. Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Adicionalmente a los artículos propuestos como autoridad responsable, considero que debe consultarse a la SSF sobre los siguientes temas:

- (i) Sobre las medidas para prevenir la corrupción y mejorar las normas contables de auditoría en el sector privado, y medidas disuasivas de incumplimiento de estas medidas, de acuerdo con el art. 12 “sector privado” de la UNCAC.
- (ii) Sobre el régimen interno de reglamentación y supervisión de los bancos y las instituciones financieras no bancarias, en relación con el blanqueo de capitales, de acuerdo con el art. 14 de la UNCAC.
- (iii) Sobre la exigencia a las instituciones financieras que verifiquen la identidad de los clientes, adopten medidas razonables para determinar la identidad de los beneficiarios finales de los fondos depositados en cuentas de valor elevado, e intensifiquen su escrutinio de toda cuenta solicitada o mantenida por o a nombre de personas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas prominentes y de sus familiares y estrechos colaboradores; conforme al art. 52 “Prevención y detección de transferencias del producto del delito” de la UNCAC.

Considero que estos aspectos también deben ser consultados, pues la SSF es la responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que determinan las leyes (arts. 1, 6 y 19 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero).



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

9. Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República (UIF)

Adicionalmente a los artículos propuestos como autoridad responsable, considero que debe consultarse a la UIF sobre los siguientes temas sobre las medidas para prevenir la corrupción y mejorar las normas contables de auditoría en el sector privado, y medidas disuasivas de incumplimiento de estas medidas, de acuerdo con el art. 12 “sector privado” de la UNCAC.

Ello, puesto que la UIF es la autoridad a quien los sujetos obligados por la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos deben informar respecto de las operaciones o transacciones de efectivo, que superen el umbral establecido en dicha ley (arts. 2, 3 y 9 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.)

Como consultor, me comprometo a efectuar cada una de las cartas a las instituciones antes identificadas, con el objeto de requerirles sus comentarios respecto del cumplimiento de la UNCAC, a fin de contar con más insumos de otros actores vinculados.

Formato de matriz que compila las respuestas remitidas

NÚMERO DE ARTÍCULO	AUTORIDADES RESPONSABLES	PÁRRAFO DEL ARTÍCULO	CONTENIDO QUE RECOMIENDA RESPONDER LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN	MEDIDAS NORMATIVAS ADOPTADAS (artículo y texto) ¹	ESTADÍSTICAS Y CASOS DE ÉXITO CONOCIDOS
Art. 5. Políticas y prácticas de prevención de la corrupción	1. CCRP; 2. IAIP; 3. TEG; 4. FGR; 5. CSJ.	1. Cada Estado Parte, de conformidad con los principios fundamentales de su ordenamiento jurídico, formulará y aplicará o mantendrá en vigor políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción que promuevan la participación de la sociedad y reflejen los principios del imperio de la ley, la debida gestión de los asuntos públicos y los bienes públicos, la integridad, la transparencia y la obligación de rendir cuentas.	<p>En este apartado se podrá incluir información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cualquier política contra la corrupción (estrategia, plan u otras políticas) desarrollada por el Estado parte; - El establecimiento de mecanismos de aplicación de las políticas (incluyendo el presupuesto asignado, las instituciones responsables, etc.); - Los mecanismos de coordinación de políticas establecidos (incluyendo la creación de estructuras de coordinación, protocolos o procedimientos); - Descripción de cómo se promueve la participación de la sociedad, incluyendo si se consultó a los actores y se les involucró en el desarrollo, la aplicación, coordinación y el monitoreo de las políticas; - Descripción de cómo reflejan las políticas los principios del Estado de Derecho, la correcta administración de los asuntos públicos y la propiedad pública, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas <p>Se podrían incluir sobre la aplicación de las medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos de políticas contra la corrupción (estrategia, plan de acción u otras políticas) u otros documentos que contengan políticas de prevención de la corrupción; - Reglamentos, decretos u otros actos gubernamentales que establezcan estructuras y/o procedimientos de coordinación; - Ejemplos del funcionamiento de los mecanismos para la coordinación interinstitucional; - Informes sobre el avance de la aplicación de estrategias nacionales de prevención de la corrupción, planes de acción y/o políticas; - Otros informes anuales o informes públicos que analicen las políticas de prevención de la corrupción; - Informes de evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas para prevenir y detectar la corrupción; - Estudios o mediciones de la corrupción; - Sondeos públicos del grado de corrupción en diversos sectores; - Evaluaciones de riesgo de áreas o sectores particularmente susceptibles a la corrupción. 		

Las respuestas, forman parte de los medios de verificación del proyecto.



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Anexo E. Minuta de Comité Ejecutivo

REUNION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica

Miércoles 10 de Febrero del 2021

I. Asistentes

1. Birgit Gerstenberg, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas
2. Georgiana Braga, Representante Residente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
3. Alberto Brunori, Representante Residente de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACNUDH)
4. Monica Mendoza, Jefa de Oficina de País, Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC)
5. Andrés Sanchez Thorin, Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACNUDH)
6. Silvia Vides, Oficial de Alianzas, Oficina de la Coordinadora Residente
7. Natalia Peral, Peace and Development Officer, DPPA
8. Laura Rivera, Oficial de Programas, PNUD
9. Irene Cuellar, Coordinadora de Proyectos, PNUD
10. Daniella Olivares, Unidad de Coordinación, PNUD
11. Nory Morales, Analista de Proyecto, PNUD
12. Gerardo Caceres, Unidad de Coordinación, PNUD
13. Alvina Mangandi, Experta Legal, UNODC
14. Cesar Garcia, Oficial de Soporte de Proyectos, UNODC
15. Gerardo Alegría, Oficial Nacional, OACNUDH
16. Carlos Urquilla, Consultor OACNUDH
17. Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador
18. Mario Otero, Asesor de la Vicepresidencia
19. Alejandra Hernandez, Vicepresidencia de la República
20. Arturo Guandique, Vicepresidencia de la República
21. Apolonio Tobar, Procurador para la Defensa de Derechos Humanos.
22. Iván Montejo, Director de Planificación de la Corte Suprema de Justicia
23. Tania Rosa, Directora de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores
24. Nelson Amaya, Director de Asuntos Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

II. Agenda

Fecha: 20 de Abril de 2021

Lugar: Virtual- via Zoom

Para ver la grabación de la sesión:

<https://undp.zoom.us/rec/share/YcD1yryJz2JJ8B6w75iq1SYI4ZIRHnPDdLLVvuEk05N7u1WmsLekQMdGJAnxAaa.ju6mJZOagXe4krYk> Passcode: @1HQvy*i

Hora: 09:00 am

- | | |
|------------------|---|
| 9:00- 9:05 a.m | Presentación de asistentes |
| 9:05- 9:10 a.m. | Palabras de inicio y bienvenida.
<i>Sra. Birgit Gerstenberg, Coordinadora Residente de Naciones Unidas</i> |
| 9:10- 9:15 a.m. | Palabras del Vicepresidente de la República
<i>Dr. Félix Ulloa h.</i> |
| 9:15- 9:35 a.m. | Presentación del Proyecto y Plan de Trabajo 2021
<i>Unidad de Coordinación</i> |
| 9:35- 9:50 am. | Comentarios – Preguntas |
| 9:50- 10:00 a.m. | Cierre de la reunión |

II. Resumen de la sesión

La Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, Birgit Gerstenberg, dio la bienvenida y mencionó la oportunidad histórica para la implementación del programa conjunto para saldar deudas con las víctimas del conflicto armado. Mencionó que el país ahora está en un periodo nuevo, buscando valores democráticos que están comprendidos en este proyecto. Mencionó los objetivos principales del del proyecto, donde se busca avanzar en los cinco pilares de justicia transicional y la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. Reiteró que, para avanzar, desde Naciones Unidas se trabajará de la mano con el Gobierno de El Salvador y con los distintos ministerios y que se desarrollaran acciones con la CSJ, PDDH, FGR y la sociedad civil. Agradeció al Fondo de Consolidación de la Paz (PBF) por su financiamiento y creer en el proyecto. Terminó su intervención haciendo referencia al rol del Comité Ejecutivo el cual debe dirigir la implementación y promover la participación con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

El Dr. Félix Ulloa h. Vicepresidente de la República de El Salvador dio las palabras por parte de los representantes del Gobierno. Expresó su alegría al iniciar la implementación de este proyecto y que se pueda concretar el trabajo que se ha venido realizando desde el año 2019, donde se buscó el apoyo de fondos del PBF para realizar una tarea pendiente que el país tenía en la implementación de la justicia transicional. Dijo que el proyecto es bien amplio y ambicioso, ya que abarca temas de justicia transicional, lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. El proyecto necesita tener un perfil particular para concretar líneas de trabajo con el fin de cumplir con el objetivo propuesto. Hizo referencia a que la visión, va enfocada al trabajo de reconocimiento de hechos, buscar reparación de víctimas, difusión de campañas para la no repetición y combatir causas de impunidad y la promoción de la transparencia. Finalizó su intervención felicitando por el inicio del proyecto y que desde la Vicepresidencia se da el visto bueno y reafirma el compromiso de acompañar el proyecto.

La reunión continuó con la presentación por parte de la Unidad de Coordinación del Proyecto, dirigida por Daniella Olivares, quien hizo un resumen de los objetivos, tiempos y montos del proyecto, así como los arreglos de gestión establecidos y los diferentes espacios de coordinación y de toma de decisión. También mencionó la estrategia de implementación del proyecto, la cual busca: fortalecer las capacidades instituciones públicas, promover en la ciudadanía una consciencia sobre sus derechos y generar diálogo entre diversos actores.

En la presentación se explicaron los dos resultados que se prevén alcanzar con el proyecto. El primero de ellos, Generados avances en los cinco pilares de justicia de transición en El Salvador, con miras a combatir la impunidad del pasado, y el segundo Implementados mecanismos para el combate a la corrupción y el fomento de la transparencia que promuevan la cultura de legalidad e integridad en las instituciones públicas salvadoreñas, con miras a combatir la impunidad en el presente y el futuro. Se mencionaron cada una de las actividades y productos que se esperan realizar para alcanzar dichos resultados.

La presentación finalizó con la explicación de la distribución del presupuesto programado para cada uno de los resultados y su asignación anual con el fin de realizar las actividades planteadas. Para el año 2021, el presupuesto es de \$1,337,815.40 y para el 2022, será de \$1,162,184.60. Se dio el espacio para cualquier pregunta, aclaración o consultas.

III. Preguntas y comentarios

Monica Mendoza, Jefa de Oficina de País de UNODC, agradeció el apoyo de las instituciones presentes. Reforzó que el proyecto se articula con otras iniciativas que ya ha venido trabajando el Sistema de Naciones Unidas para reforzar el trabajo y que este tenga un impacto mayor. Con respecto al resultado 2, mencionó que ya se está trabajando con el establecimiento del espacio interinstitucional a través de la mesa de expertos que va a realizar la evaluación del mecanismo y examen de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) y que este proyecto tendrá un impacto en la evaluación que tenga el país, no solo con la UNCAC, sino también en los estándares de Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) del componente de corrupción.



FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS:

A TRAVÉS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA

Georgiana Braga, Representante del PNUD, reforzó el compromiso del PNUD y compartió la alegría con el inicio de este proyecto. Mencionó que hay una deuda en el tema de Justicia Transicional y que estarán involucrados en cumplir los objetivos y expandir el trabajo de memoria y justicia transicional.

Daniella Olivares, hizo una lectura de los acuerdos mencionando que una de las actividades que esta próxima a realizarse es el levantamiento de la línea de base, donde se realizaran entrevistas y visitaran las instituciones involucradas.

Andrés Sanchez Thorin, de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACNUDH), agradeció nuevamente el trabajo y mencionó que será una contribución importante para El Salvador en los pilares de la Justicia Transicional ya que hacen parte de las necesidades de la población salvadoreña de hoy, además de imprimir conceptos actuales en la lucha contra la impunidad. Añadió que ya han realizado trabajo previo con las autoridades en temas de justicia de transición, específicamente con la FGR y que continuaran apoyando con asistencia técnica para que las autoridades cumplan sus funciones.

Iván Montejo de la CSJ, hizo la pregunta si ya se tenían definidas las iniciativas que están orientadas al fortalecimiento de capacidades en sedes judiciales, Medicina Legal y oficinas de probidad y transparencia, o si esto será hasta después del establecimiento de la línea de base.

Daniella Olivares, respondió que esta reunión es el inicio del proceso de implementación del proyecto, sin embargo, ya se han adelantado con algunas actividades y apoyos en fortalecimiento en temas de transparencia.

Monica Mendoza, respondió que los apoyos se están canalizando de acuerdo con la solicitud realizada por el Presidente de la CSJ. Se ha tomado en cuenta la mesa de expertos interinstitucionales en anticorrupción, y tendrán la posibilidad de limitar las áreas de influencia donde trabajarán. Este trabajo iniciará en el segundo semestre del año.

Laura Rivera, Oficial de Programa del PNUD, mencionó que desde el resultado 2, se apoyará al Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción (GTIAC) y se delinearán el plan de trabajo con las diferentes instituciones que lo componen.

Mario Otero, informo que tendrán una reunión con el Grupo Gestor de la Ley de Reparación Integral de Víctimas del Conflicto Armado. Propuso establecer un enlace con la Asamblea Legislativa que puedan participar en el proceso de la ejecución del proyecto.

Daniella Olivares, finalizó la reunión agradeciendo la presencia y tiempo de todas las personas involucradas.

IV. Acuerdos Tomados

1. Plan de trabajo 2021 aprobado.
2. Las contrapartes compartirán los contactos de las personas designadas como puntos focales técnicos para el Comité Técnico.